



ACTA N° 21-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Viernes Once de Diciembre del año Dos mil Veinte a través de la Plataforma Digital de Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, y con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vásquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Rápala, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Señor Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión, siendo las cuatro horas con siete minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- En lectura de correspondencia recibida: 1.- La Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápala, solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos ya que está mal de salud.



y requiere de tratamiento médico, para darle continuidad al proceso de recuperación establecido por el médico.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado el apoyo se realizara de acuerdo a los facturas presentadas y en base a la disponibilidad financiera de la Municipalidad. 7.- INFORMES:
7.1 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Noviembre año 2020, detallado a continuación:
al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Noviembre 2020, por un valor de: Un millón ciento setenta y ocho mil seiscientos quince lempiras con treinta y tres centavos (Ups 1,178,615.33), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	3,719.58
11111002	Impuesto sobre bienes rurales.	1976.97
11111101	Impuesto personal	922.80
1111131303	Pulperías tercera categoría	675.00
1111160504	Corte de arbol de pino muerto.	600.00
1111180101	Agua potable uso domestico.	1,400.00
11111802	Alcantarillado sanitario	1,500.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	6,000.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	3,000.00
11111903	Constancias y certificaciones	450.00
1111190302	Constancia Catastral	100.00
1111190311	Certificación de carta de venta	30.00
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	1,440.00
11111921	Permisos para operación de negocios.	4,400.00
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	50.00
17212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	105.38



Cuenta	Descripción	Valor
7721220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	5,688.23
7721220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	2,771.09
77212202	Recuperación impuesto personal	576.95
Totales		34,806.00
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C intereses generados, por la cuenta Ahorro.		23,102.12
Banco de occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/C intereses generados por la Cuenta Dominio Pleno.		179.96
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Pagos TGR Transferencias recibidas en el mes de Junio		225,611.23
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Pagos TGR Transferencias recibidos en el mes de Julio.		902,444.94
Observación		
Nota: Ingresos diarios de caja de las fechas 13 y 25 de noviembre aprobados por tesorería en el mes de diciembre 2020. - - - - -		15,474.30
Nota: Ingresos diarios de caja de las fechas 28 y 30 de octubre aprobados por tesorería en el mes de noviembre 2020 - - - - -		7,945.38
Total		1,178,615.33

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Noviembre 2020, por un valor de: Un millón ciento setenta y seis mil seiscientos once lempiras con cincuenta centavos (Lps 1,176,611.50), detalladas a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
	11800	001 Corporación Municipal Dietas	54,000.00
	11100	002 Secretaria Municipal Sueldos básicos	12,000.00
	11100	002 Auditor Municipal Sueldos básicos	14,331.68
03	ADMINISTRACION FINANCIERA		
	11100	01 Tesorería Municipal Sueldos básicos	10,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios	135.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	24900	Otros servicios técnicos profesionales.	15,000.00
	35620	Diesel	10,407.00
	003	Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
	004	Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	9,050.40
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
	001	Departamento de Catastro Municipal	
	11100	Sueldos basicos	27,977.88
	002	Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	9,050.40
	003	Unidad Tecnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	11,000.00
	004	Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
	005	Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
	006	Jefe de PROMUSAN	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
	007	Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos basicos	6,688.12
	011	Servicios Públicos	
	11100	Sueldos basicos.	9,050.40
	012	Oficial de Información Pública	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
	010	Encargado de la Bodega Municipal	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
13		SALUD	
	001	Abatización y Fumigación en todo el municipio.	
	55110	Transferencia de Capital a instituciones de la administración Central.	1,300.00
	002	Ayuda Social a Personas	
	54110	Ayuda Social a personas de Capital.	5,000.00
	001	Recolección y transporte	



Programa	Código de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		de desechos solidos (tren de asfalto) en la comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación. 002 Mantenimiento y mejoramiento del Sistema de agua potable en el Casco Urbano.	10,000.00
	23400	Mantenimiento y reparación de Obras civiles e instalaciones Varias. 003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	24,785.72
	12200 21300 31100 39100	Comedor del adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	74,642.86
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	54200	Transferencia a asociaciones sin fines de lucro.	150,000.00
16	SEGURIDAD		
		005 Construcción de Parque en la Comunidad de la Libertad Ceguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 008 Construcción calle Pavimentada en el Barrio El Torreón del Casco Urbano Ceguaca S. B.	90,500.00
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	38,500.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias	5,000.00

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
22		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
	54200	001 Programa Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional (PROMUSAN).	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	220,949.84
23		INFRAESTRUCTURA	
		001 Mancomunidad CODEMUSBA	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	270,000.00
		005 Construcción de calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Casco Urbano Caguaca. S.B.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	39,900.00
		OBSERVACION	
		N/D por instalación de cable 48FO aereo AASS4KN e instalación de postes (claro). - Correspondiente al mes de Octubre 2020. "NOTA" No se realizo en la fecha correspondiente ya que no se tenia la información exacta.	20.00
		Total Egresos.	

c) Estabilización correspondiente al mes de Noviembre año 2020, detallada a continuación:

Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	5,708,164.25
Ingresos del mes	1,178,615.33
Balance	6,886,779.58
Egresos del mes	1,176,611.50
Saldo al Primero del mes de Diciembre	5,710,168.08

Bancos

Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro	Banco de Occidente	21-218-017386-0	5,602,101.06
2	Dominio Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	90,702.71
3	COT	Banco de Occidente	11248000014-0	185,011.01
		Total en Bancos		5,877,814.78
		Total		5,877,814.78



	Valor
Menos Cheques en Circulación	167,646.70
Balance	5,710,168.08

7.2 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal para su análisis, discusión y aprobación el Informe mensual de actividades correspondiente al mes de Noviembre 2020, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. 7.3 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes presenta a la Corporación Municipal el informe de Proyectos de Infraestructura que ejecuta la Corporación Municipal, detallados a continuación: 1.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Casco Urbano, Caguaca, S.B, actualmente solo se trabaja en bordillos debido a la falta de agregados, se le solicito al proveedor Suministres el material a la brevedad, pero debido a los desastres provocados por las tormentas ETA e IOTA no ha podido realizar el respectivo suministro debido a la dificultad en los accesos para sacar el mejor material según las especificaciones solicitadas. Hasta la fecha se tiene un avance financiero del 64% y un avance físico del 71% por lo cual el proyecto se ejecuta de forma Satisfactoria. 2.- Supervisión del Proyecto "Construcción calle Pavimentada en el Barrio El Torreón del Casco Urbano, Caguaca, S.B en este proyecto de igual forma se dejo de trabajar desde el día martes Siete de Diciembre 2020 debido a la falta de agregados.- Hasta la fecha se tiene un avance financiero del 32% y un avance físico del 34% por lo cual el Proyecto se ejecuta de forma Satisfactoria. 3.- Supervisión del Proyecto Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Marta Adolia

Castellanos la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio 2020 en la Comunidad de San Juan, Ceguaca, S.B. Proyecto finalizado en su obra gris queda pendiente instalación de puertas y ventanas. 4.- Supervisión del Proyecto "Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Miriam Yanelin Sags Tume Rios la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio 2020 en la Comunidad de San Juan Ceguaca, S.B. Proyecto finalizado en su obra gris queda pendiente instalación de puertas y ventanas. 5.- Supervisión del Proyecto "Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Sabina Hernández la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio 2020, en la Comunidad de San Juan Ceguaca, S.B. Proyecto finalizado en su obra gris queda pendiente instalación de puertas y ventanas. 6.- Se reiniciaron actividades en el Proyecto "Construcción de Parque aldea La Libertad, Ceguaca S.B." Se realizó la compra de la fuente y bomba de agua lo cual ya está siendo instalado, también se trabaja en la colocación de cerámica en el quiosco y colocación de grama en área verde por otro lado también ya se tiene más del 50% de avance en las bancas y lámparas.- Para finalizar dicho proyecto solo está pendiente pintura en general, juegos infantiles y basureros.- En Compañía del personal administrativo se revisó el Presupuesto disponible y se comparó con el presupuesto real del proyecto por lo cual proyectando costos de actividades pendientes se necesita ampliar el presupuesto por una cantidad aproximada de: Cincuenta mil lempiras (Lps 50,000.00). 7.4 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente:

a) El Señor Alcalde Municipal notifico



que la fecha uno de Diciembre del presente año 2020, se recibió el Dictamen de la Rendición de Cuentas del Segundo Trimestre 2020, e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre año Dos mil veinte, mismo que se deberá dar respuesta de Subsanción: b) Se esta a la espera que el Gobierno acredite Fondos para la reconstrucción de los daños causados por los Huracanes ETA E IOTA. c) Ya se realizó el pago de la causión del Alcalde y Tesorera Municipal. d) Ya se realizó la compra de la Ambulancia Municipal por un valor de Un millon cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos lempiras exactos (Ups 1,461,600.00), la factura aparece con fecha treinta de Noviembre 2020, el dolar tenia un valor mas alto y el cuatro de Diciembre 2020, se fue a retirar la ambulancia y se elaboro el cheque conforme al cambio del dolar de fecha cuatro de Diciembre 2020, por lo que el apoderado legal Juan Angel Lanza aporto la diferencia por un valor de Un mil quinientos dieciocho lempiras (Ups 1,518.00), esto sin que la Municipalidad asumiera la responsabilidad. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano Hernández se refiere al tema de las ayudas sociales aprobadas por la Corporación Municipal en los meses anteriores, a lo que el Señor Alcalde Municipal responde que los fondos de las transferencias correspondientes al tercer trimestre año 2020, el 50% son exclusivamente para la emergencia, provocada por los huracanes ETA e IOTA, razon por la cual no se brindara ningun tipo de apoyo en el area de ayuda social por salud.- El Re-

gidor Primero manifiesta que se debe establecer un acuerdo municipal para dejar sin valor y efecto los acuerdos de la Corporación Municipal donde se aprobaron ayudas sociales en el área de salud de los meses Julio, Agosto y Septiembre correspondiente al tercer trimestre 2020. 8.2 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano Hernández, se refiere al tema de la fumigación que se realiza en el municipio de Caguaca, mencionando que varios ciudadanos de la Comunidad de El Portillo Caguaca han manifestado que los encargados de realizar la fumigación piden una contribución económica de cincuenta lempiras a los ciudadanos que se les fumiga su vivienda, teniendo en claro que la Corporación municipal no estableció dicho cobro. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que en ningún momento a las personas encargadas de realizar la fumigación se les autorizó para que realicen dicho cobro, ya que dicha actividad es realizada al cien por ciento con fondos municipales. se realizara la investigación correspondiente en esta denuncia. 8.3 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano Hernández se refiere a la atención que se brinda en algunas dependencias municipales, esto a raíz que varios ciudadanos se abocan a la dependencia de Catastro Municipal y no personal de Catastro que pueda atenderles y les extiendan documentos cuando estos se solicita, mencionando que en dicha dependencia se cuenta con el Jefe y con asistentes, y cuando el Jefe no se encuentre en dicha dependencia los asistentes puedan extender los documentos que requiera la población. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe dar respuesta a la petición de los



Ciudadanos, haciendo mención que actualmente se tiene en mal estado la computadora en la cual esta la base de datos de catastro y esa es la razón por la cual no se están extendiendo documentos, pero los técnicos municipales deben estar prestos a brindar atención a los ciudadanos que visiten dicha dependencia. 8.4.- El Regidor Sexto José Arnol Pineda Pineda, expone que ha realizado un recorrido por el barrio Arriba del casco urbano y ha visualizado que algunos vecinos tienen piedra de río en los solares de sus viviendas, aduciendo que dicha piedra es del Proyecto de Pavimentación de la calle, a lo cual el ing Angel Adelzo Reyes responde que dicha piedra es la que se extrajo del pavimento que se demolió ya que es una piedra grande y no puede ser utilizada, a raíz que se requiere de piedra pequeña para trabajar en el Proyecto de Pavimento, a inicio del Proyecto se rechazo material piedra ya que la misma era muy grande y no podía ser utilizada.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Aprobó la siguiente modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 167

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
1	20 00 002 001 000 234 00	11-001-07	Mantenimiento	50,000.00
	11-001-01 20 1	Transferencia Para Gobierno Local.	y mejoramiento del edificio Municipal.	

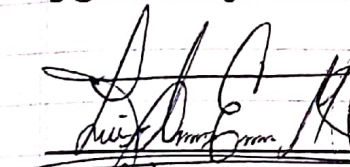
Total de Estructura de Egresos Debito:
Cincuenta mil lempiras (Lps 50,000.00).

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

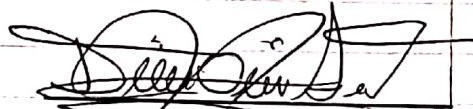
Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Credito
1	11 00 005 000 001 472 10	11-001-01	Construcción de	50,000.00

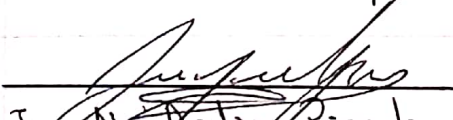
Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Moneda
	11-001-01 20 5	Transferencia Para Gobierno Local	Parque en la Comunidad de la Libertad Leguaca.	Credito


Total Estructura de Egresos Crédito: Cincuenta mil lempiras (Lps 50,000.00). b) Dejar sin valor y efectos los acuerdos de ayuda Social aprobados por la Corporación Municipal durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2020, a raíz que las transferencias correspondientes al tercer trimestre 2020, están destinadas atender la emergencia sobre los daños ocasionados por los huracanes ETA e IOTA. c) Realizar la próxima sesión de Corporación el día miércoles veintitres de Diciembre 2020 a las cuatro p.m. a través de la Plataforma Digital Google Meet.
 10.- Cierre de la sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco horas cincuenta minutos de la tarde. Se firma para Constancia.



 Luis Antonio Enamorado
 Alcalde Municipal

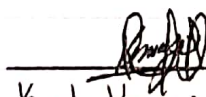


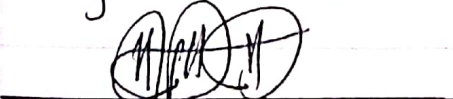

 Denis Orlando Adriano Hernandez
 Regidor Primero


 Jorge Noé Andino Pineda
 Regidor Segundo


 Jose Pineda Trochez
 Regidor Tercero


 Dunia Aracely Erazo Enamorado
 Regidora Cuarta


 Karla Yosenia Muñoz Vasquez
 Regidora Quinta


 José Arnal Pineda Pineda
 Regidor Sexto


 Nidia Castellanos Rápalo
 Secretaria Municipal.